La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Técnico Industrial

Tomás Carrasquilla

Santo Domingo - Antioquia

Aprobada por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia, según Resolución No. 201500000339 de enero 06 de 2015 y autorizada por el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) creado por la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015

Confiere a:

María Fernanda Velásquez Vásquez

Identificado (a) con T.I. Nº. 1.007.319.899 de Santo Domingo

El Título de:

Bachiller Técnico

Especialidad Comercio

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los Planes y Programas autorizados como Innovación Educativa y adoptados por el Consejo Directivo de la Institución.

Registrado para efectos legales en el Acta de Graduación No. 001 y anotado al Folio 18

SANTO DOMINGO ANT.

Gerardo Sánchez Reales
C.C. No. 11.800.731 de Quibdó
Rector

María Helena Cano Tobón
C.C. No. 22.068.577 de Santo Domingo
Secretaria

Expedido en Santo Domingo, a los 24 días del mes de Noviembre de 2018

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994, 2150 del 5 de diciembre de 1995 y 1075 del 26 de mayo de 2015 de la Presidencia de la República

Powered by CamScanner

República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio Santo Domingo

Institución Educativa Técnico Industrial Tomás Carrasquilla

Dane 105690000241
Nit. 811039794-0

Acta Individual de Graduación

Aprobada por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia, según Resolución No. 201500000339 de enero 06 de 2015 y autorizada por el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) creado por la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015.

En atención a que:

María Fernanda Velásquez Vásquez

Identificado(a) con T.I.. No. 1.007.319.899 de Santo Domingo

Cumplió con los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional,
Le expide el Título de

Bachiller Técnico
Especialidad Comercio

Acta General de Graduación No. 001 Folio No. 18

Dada en Santo Domingo, Antioquia, el 24 de Noviembre de 2018

El acto fue ~~presidido~~ por:

Gerardo Sánchez Reales
C.C. No. 11.800.731 de Quibdó
Rector

María Helena Cano Tobón
C.C. No. 22.068.377 de Santo Domingo
Secretaria

NOTA: Según Decreto No. 1024 del 15 de Abril de 1982 No requiere autenticación de firmas

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976
expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

Considerando que:

MARIA FERNANDA VELÁSQUEZ VÁSQUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.007.319.899 de Neiva

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, le otorga el título de:

Psicóloga

En la ciudad de Neiva - Huila, a los 30 días del mes de agosto de 2024.

Rector(a) | Secretario(a) General | Decano(a) de la Facultad

Acta de Grado No. 753 Registrado en el Folio 1459 del Libro de Diplomas No. 4

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocimiento Institucional por Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

Acta de Grado No. 753

En atención a que el estudiante de Pregrado:

MARIA FERNANDA VELÁSQUEZ VÁSQUEZ

C.C. No. 1.007.319.899 de Neiva

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, le otorga el título de:

PSICÓLOGA .

En nombre y representación de la Universidad y de la República de Colombia, el Secretario General tomó el juramento de rigor.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva, a los

30 días del mes de agosto de 2024.

Rector(a)

Vicerrector(a) Académico(a)

Decano(a) de la Facultad

Secretario(a) General

Registrado en el Folio 1459 del Libro de Diplomas No. 4